

Guayaquil, Marzo 25 del 2016

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TOCOSAGAL S.A**  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, he procedido en mi calidad de gerente general, a examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al Ejercicio Económico del 2015.

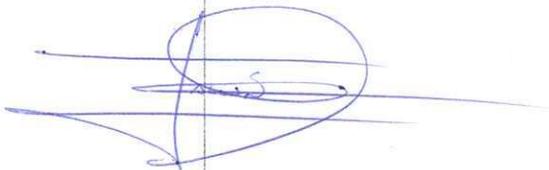
La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera Y Normativas vigentes.

La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- a. El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- b. Los libros de Actas de Junta General y Libros talonarios, libros de Acciones y Accionista, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad, a las disposiciones legales.

En consecuencia, los Estados Financieros presentados de la compañía no revelan situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la Administración.

Muy atentamente;



Manuel Eduardo Jalón Navarrete  
Representante legal  
**Gerente general**  
**TOCOSAGAL S.A**  
**C.C. 0917586083**